

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

RESOLUCIÓN REU/3099/2021, de 15 de octubre, por la que se designa al señor Jaume Valls Pasola director de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña tiene como finalidad la promoción y la garantía de la calidad de la educación superior, de acuerdo con estándares académicos y sociales internacionales y europeos de calidad y de conformidad con la normativa vigente, y proporcionar a los agentes de la educación superior criterios y referentes para alcanzar los máximos estándares de calidad en el cumplimiento de sus funciones, atendiendo al interés que la sociedad tiene por una educación superior de calidad.

De acuerdo con el artículo 9.2 de la Ley 15/2015, del 21 de julio, de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña y del artículo 15.2 del Decreto 315/2016, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia, el/la director/a de la Agencia es designado por medio de un proceso abierto y competitivo de libre concurrencia, siguiendo los criterios acordados por el Consejo de Gobierno para un período de cuatro años renovable una sola vez, de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, y el criterio de idoneidad.

De acuerdo con los criterios de selección aprobados el 16 de julio de 2019 por el Consejo de Gobierno de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña y las bases de este proceso aprobadas el 13 de abril de 2021 por el Comité de Selección, el 16 de abril de 2021 se convoca el proceso para la selección y designación de la persona que debe ocupar el puesto de director/a de AQU Catalunya para un período de cuatro años, a partir del 1 de noviembre de 2021, renovable una sola vez.

Una vez finalizado el proceso de selección mencionado, el Comité de Selección ha propuesto, el día 6 de octubre de 2021, la designación del señor Jaume Valls Pasola como director de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, ya que ha superado el proceso abierto y competitivo de libre concurrencia de selección.

De acuerdo con el artículo 11.5.i) del Decreto 315/2016, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña,

RESUELVO:

Designar al señor Jaume Valls Pasola director de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, con efectos desde el 1 de noviembre de 2021, por un periodo de cuatro años renovable una sola vez.

Barcelona, 15 de octubre de 2021

Josep Joan Moreso Mateos
Presidente de AQU Catalunya

(21.288.038)